

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3568 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretaria Judicial en funciones de sustitución del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 378/2012-F, referente al concursado Compañía Mercantil "Hermanos Mayayo Lavin, Sociedad Limitada", con C.I.F. número B-50714237, domiciliada en Zaragoza, calle Johannes Kepler, número 16, nave 74, por Auto de fecha 9 de enero de 2013, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de la mercantil concursada.

Segundo.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición de la mercantil concursada sobre su patrimonio.

Tercero.- Declarar disuelta la Compañía Mercantil "Hermanos Mayayo Lavin, Sociedad Limitada", cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal integrada por el economista, don Alfonso Daga Vicente, con NIF 17.145.514-A, Dirección postal: Calle Vicente Berdusán, s/n., bloque D-1, Oficina B-52, 50010 Zaragoza; Teléfono: 976-460255; Correo electrónico: adagav@economistas.org

Zaragoza, 9 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130003856-1